



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

El Obispo de Salamanca y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo á su amado Clero de una y otra Diócesis.

En vista de la sumision y buen espíritu que por un favor inestimable de la Divina Bondad domina entre vosotros, V. H., no nos consideramos en el caso de dictar disposiciones ni medidas de reforma para mantenernos en la disciplina, puesto que ninguno la rehuye, antes bien todos, y estamos seguros de ello, ¡desean observarla con mayor perfeccion cada dia. Esto no obsta para que debamos cuidar constantemente de que nuestros Clérigos se formen una conciencia cada vez mas exacta de la mision y deberes que tienen que cumplir, con la conviccion de que, segun la conciencia con que ellos anden, enseñarán á los fieles á formar la suya, y que el santo temor de Dios y la veneracion á nuestra Santa Madre la Iglesia prevalecerá mas en los pueblos,